



**EDUCACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
Y DERECHOS
HUMANOS**



Diploma de Posgrado en

Derechos humanos y desarrollo sostenible

*Curso 2021*22*

ONLINE (12 ECTS)



Universidad
de Jaén

UJa.
Cooperación y
Voluntariado

Presentación

La crisis económica y social derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, ha generado situaciones de violaciones de derechos humanos agravadas y ha supuesto un frenazo a los avances en materia de educación, protección a la infancia y reducción de las desigualdades sin parangón. La lenta recuperación y el escaso avance en todo el mundo de las vacunas vislumbran un futuro en el que muchos países cronificarán sus problemáticas si no se responde de forma global a los desafíos derivados de la pandemia sin dejar a nadie atrás. Por una parte, es preocupante –como señala Amnistía Internacional en su último informe sobre los abusos de los gobiernos a causa de la COVID-19– la deriva totalitaria de leyes excepcionales que suspendían derechos fundamentales que se han institucionalizado y perdurado en el tiempo.

La situación de vulnerabilidad del personal sanitario, el abandono de migrantes y personas solicitantes de asilo, los derechos de las minorías, la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y la libertad de expresión se han visto amenazadas de forma global durante la pandemia. Por otra parte, el Secretario General de las Naciones Unidas instó a los Gobiernos a que sean transparentes, sensibles y responsables en su respuesta a la COVID-19 y que garanticen que cualquier medida de urgencia sea legal, proporcionada, necesaria y no discriminatoria. «La mejor respuesta es aquella que es proporcional a las amenazas inmediatas, al mismo tiempo que protege los derechos humanos y el estado de derecho», a la vez que pedía un alto el fuego para luchar contra el coronavirus con todos los medios posibles.

En este contexto global, es más necesario que nunca reafirmar la ruta marcada por la Agenda 2030 y la protección de los derechos humanos, como vía de salida a la crisis. Es por ello, que el interés por los ODS, al máximo nivel gubernamental, y la preocupación por la situación de los derechos humanos, hacen necesaria una intervención de formación especializada y sensibilización en la comunidad universitaria que pueda crear espacios de reflexión, debate y promoción situando a la Universidad de Jaén en particular y a las universidades andaluzas en general, en punta de lanza en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Objetivos

El Diploma de Posgrado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible tienen entre sus objetivos:

- Mejorar la formación especializada en Derechos Humanos y ODS del alumnado participante.
- Impulsar la defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos y los ODS.
- Empoderar a las personas para reclamar sus derechos, exigir la rendición de cuentas y conseguir un cambio sostenible a largo plazo.
- Garantizar el conocimiento de las responsabilidades y obligaciones de los Estados y el resto de actores.
- Promover los valores, los comportamientos y las aptitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, los derechos humanos, la equidad de género, la solidaridad entre las personas y los pueblos.

Destinatarios

Estos estudios están destinados a:

- Profesionales de la cooperación en ejercicio que buscan una mayor especialización con la que abor-

- dar su trabajo mediante la incorporación de los ODS y los Derechos Humanos en sus intervenciones.
- Diplomados/as o licenciados/as de cualquier materia, en especial de derecho, interesados en el mundo de la cooperación, los derechos humanos desde un punto de vista internacional y la promoción de los Objetivos de Desarrollo sostenible como punto de partida para profundizar en su vocación y formación como profesionales en el futuro.
- PDI y alumnado con perfil investigador de cualquier materia de la Universidad de Jaén con interés en los ODS y los Derechos Humanos.
- Cualquier persona titulada superior que quiera ampliar conocimientos y especializarse en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible.

Criterios de acceso y admisión

Estar en posesión de un título universitario (graduado, licenciado o diplomado) emitido por cualquier universidad española o extranjera.

Desarrollo del programa

1 *Formación teórica (online)*

- Consistirá en sesiones online de 1,5 horas de duración previstas los martes y jueves en horario de 11.00 a 12.30 horas y que deberán seguirse de forma síncrona.
- Se oferta un total de 7 módulos de 1 ECTS que se impartirán online en las siguiente fechas¹:

¹ Fechas orientativas sujetas a modificaciones.

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Fechas previstas

Teoría y fundamento de los derechos humanos Dr. Francisco Javier Ansuátegui Roig	10/02/2022
Evolución histórica de los derechos humanos Dr. José Antonio López García	16/02/2022
Derechos fundamentales Dra. María Dolores Pérez Jaraba	17/02/2022
Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Derechos colectivos Dr. J. Alberto del Real Alcalá	22/02/2022
Violaciones de derechos humanos Dra. Agata Serranò	24/02/2022

MÓDULO 2: EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN

Fechas previstas

La igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres Dra. Ana M. Jara Gómez	03/03/2022
Los derechos humanos de las personas migrantes, desplazadas y refugiadas Dr. Cristóbal F. Fábrega Ruiz	08/03/2022
La protección de la infancia y juventud en riesgo Dr. Ignacio Campoy Cervera	10/03/2022
Los Derechos Humanos de personas con diversidad funcional, personas mayores, dependientes y enfermos Dr. Rafael de Asís Roig	14/03/2022

MÓDULO 3: LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE AL DESAFÍO DE LA COVID Y LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Fechas previstas

Derecho internacional ambiental

Dr. José Juste-Ruiz

22/03/2022

El impacto de la COVID-19 en la situación de los derechos humanos en el mundo

Dra. Nuria Beloso Martín

25/03/2022

El derecho de acceso a las vacunas contra la COVID en el mundo

María Isabel Tellado García

29/03/2022

Derecho a defender el medio ambiente

Dr. José Juste Ruiz

31/03/2022

Consecuencias de la crisis medioambiental en los derechos humanos

Dr. Luis Sánchez Vázquez

07/04/2022

MÓDULO 4: PAZ, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ

Fechas previstas

Fundamentos para la construcción y consolidación de la paz en el contexto geoestratégico internacional

Dr. Diego Checa Hidalgo

19/04/2022

Seguridad global, lucha contra el terrorismo y derechos fundamentales

Mabel González Bustelo

21/04/2022

El ciclo económico militar en el contexto global

Pere Ortega Grasa

26/04/2022

Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) en el contexto de la COVID

Dra. Itziar Ruiz Giménez / Gonzalo Vítón García

28/04/2022

Defensoras de derechos: resistencia, desobediencia civil y no violencia

Mónica Alonso San Millán

03/05/2022

MÓDULO 5: JUSTICIA, LEGALIDAD Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Fechas previstas

Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y sus instituciones

Dr. Juan Manuel de Faramián Gilbert

10/05/2022

Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Penal Internacional

Dr. David Bondía García

12/05/2022

Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad globales

Dra. Carmen Muñoz Rodríguez

17/05/2022

Derecho Internacional de los Refugiados

Dra. Ángeles Solanes Corella

19/05/2022

La protección internacional de los Derechos Humanos en sistemas regionales (Europa, América y África)

Dra. Carmen Muñoz Rodríguez

24/05/2022

MÓDULO 6: INSTITUCIONES SÓLIDAS, GOBERNANZA Y VALORES DEMOCRÁTICOS

Fechas previstas

Empresas y Derechos Humanos

Dr. Javier García Medina

31/05/2022

Participación, transparencia y buena gobernanza

Dr. Ramón Ruiz Ruiz

02/06/2022

Los derechos humanos frente a los desafíos tecnológicos. Derechos emergentes y digitales

Dr. David Bondía García

07/06/2022

Desinformación, noticias falsas y las amenazas a la convivencia Dra. Ruth de Frutos	09/06/2022
Cultura de paz, convivencia y diálogo Dra. Sonia París Albert	14/06/2022

MÓDULO 7: LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ODS EN EL MARCO DE ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Fechas previstas

El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación internacional para el desarrollo Dr. J. Alberto del Real Alcalá	16/06/2022
El enfoque interseccional en los derechos humanos Karlos A. Castilla Juárez	21/06/2022
La transversalización de los derechos humanos en la Agenda 2030. DDHH y ODS Dr. Rodrigo Lledó Vásquez	23/06/2022
El enfoque de género en desarrollo en la cooperación internacional Mar Correa García	28/06/2022
El enfoque de protección de derechos en la acción humanitaria Francisco Rey Marcos	30/06/2022

2 Formación práctica (presencial)

- El módulo práctico tiene un valor de 2 créditos ECTS que se configuran con la oferta de 4 talleres prácticos presenciales de 0,5 ECTS.
- El alumnado deberá participar obligatoriamente en, al menos, dos de ellos
- Los talleres tendrán lugar en las fechas previstas² en horario de viernes de 17.00 a 20.00 horas y sábados de 10.00 a 14.00 horas en el Campus de Las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

² Fechas orientativas sujetas a modificaciones.

MÓDULO PRÁCTICO: CURSO PRÁCTICO SOBRE METODOLOGÍAS Y ENFOQUES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ODS Y LOS DERECHOS HUMANOS A LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL ÁMBITO SOCIAL

Fechas previstas

Taller formativo para la incorporación de los Derechos Humanos y los ODS en la educación Amnistía Internacional	18-19/03/2022
Taller sobre la aplicación del EBDH como metodología para el análisis de la realidad y la elaboración de propuestas de cooperación para el desarrollo M. Dolores Ochoa (Periferia. Consultora Social)	06-07/05/2022
Taller sobre Comunicación para el Cambio Social y Derechos Humanos Patricia Simón Carrasco	27-28/05/2022
Taller sobre la incorporación del Enfoque de Género en Desarrollo en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo Mar Correa García (AACID)	03-04/06/2022

OPTATIVIDAD

Para la expedición del Diploma de Posgrado, será necesario superar 12 ECTS, por lo que el alumno/a podrá configurar a su interés su participación en los módulos hasta alcanzar los 12 ECTS.

3 *Prácticas (2 ECTS)* OBLIGATORIO

Las prácticas se realizarán en la Clínica Jurídica de Derechos Humanos y Calidad Democrática de la Universidad de Jaén y se podrán cursar de forma semipresencial y online y sobre supuestos prácticos de discriminación en colaboración con los colectivos sociales y otras ONGs.

4 *Trabajo de Fin de Diploma (2 ECTS)* OBLIGATORIO

Para obtener la titulación será necesario elaborar un Trabajo de Fin de Título, que deberá ser evaluado positivamente, y será correspondiente a alguna de las temáticas impartidas en las materias cursadas.

Evaluación y control de presencia

Para la superación de los módulos teóricos, los/as estudiantes tendrán que:

- Participar de forma sincrónica en las clases online.
- Realizar un trabajo por módulo.
- Superar el test de evaluación de cada módulo.

Para la superación del módulo práctico, los/as estudiantes tendrán que:

- Asistir presencial y obligatoriamente a, al menos, 2 talleres formativos que ellos/as elijan.

Para la superación del Trabajo Fin de Diploma, los/as estudiantes tendrán que:

- Obtener una calificación mayor a 5 sobre 10.

Prácticas en Clínica Jurídica, los/as estudiantes deberán:

- Completar el horario/ tareas encomendadas.

Para la obtención de la titulación se deberá asistir a, al menos, el 80% de las sesiones online sincrónicas previstas, y completar los créditos suficientes para obtener la titulación.

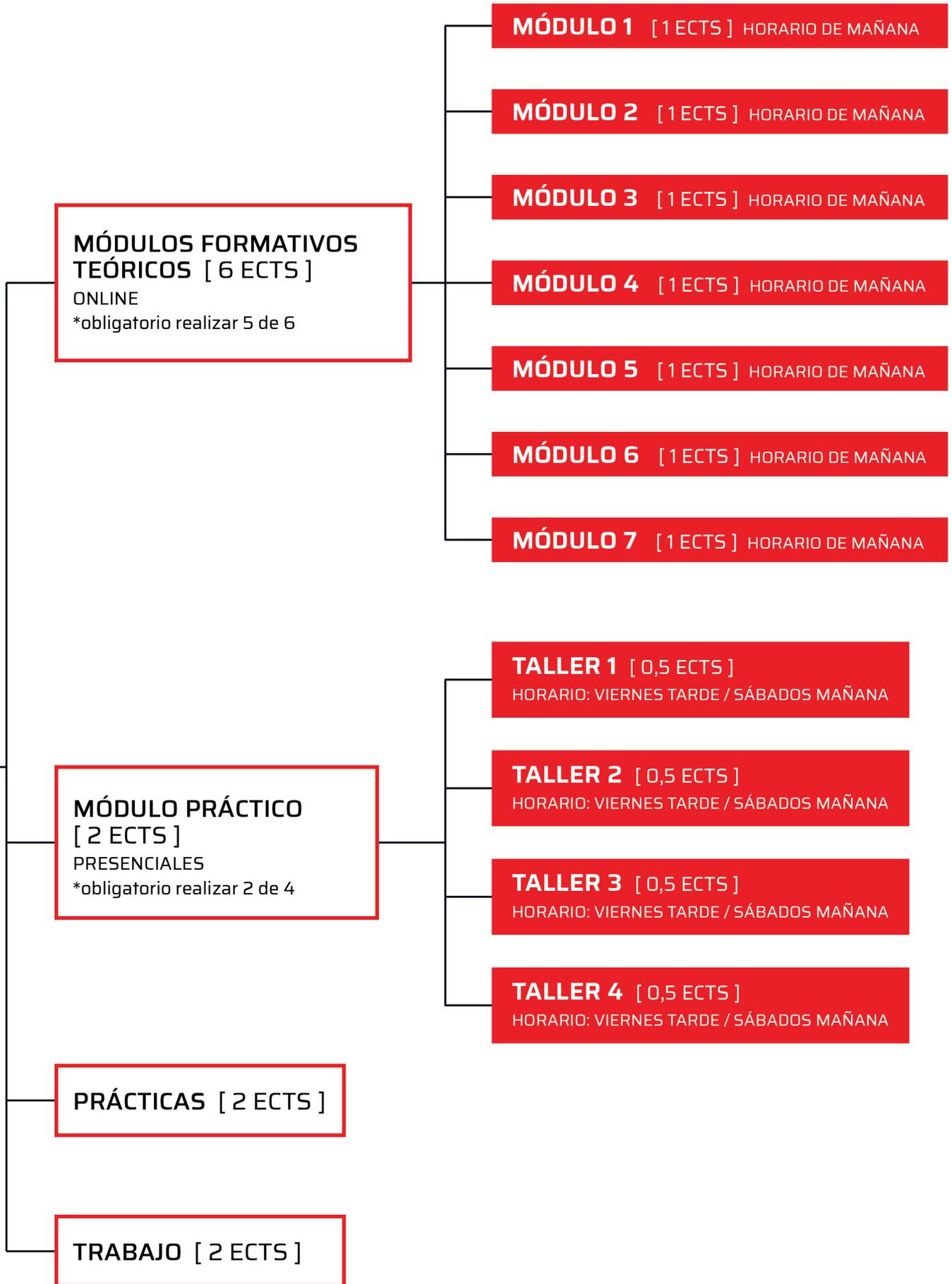
Reconocimiento del programa

El Diploma de Posgrado cuenta con un reconocimiento oficial de **12 créditos ECTS**

Preinscripción, inscripción y costes de participación en el programa

- Sesión informativa abierta al público en general (online) **8/febrero/22. 11.30-12.30 h**
<https://meet.google.com/hxe-nojs-eff>
- Periodo de preinscripción y matrícula **Del 17/enero - 9/febrero/22**
La preinscripción se hará a través de la siguiente URL:
<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/titulos-propios/diplomas-de-postgrado/diploma-de-posgrado-en-derechos-humanos-y-desarrollo>
- Periodo de matrícula **Hasta el 9/febrero/22**
- Coste de la matrícula del Diploma de Posgrado **200 €**

**DIPLOMA DE POSGRADO EN DERECHOS HUMANOS
Y DESARROLLO SOSTENIBLE [12 ECTS]**



**MÓDULOS FORMATIVOS
TEÓRICOS [6 ECTS]**

ONLINE

*obligatorio realizar 5 de 6

MÓDULO 1 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 2 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 3 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 4 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 5 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 6 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

MÓDULO 7 [1 ECTS] HORARIO DE MAÑANA

**MÓDULO PRÁCTICO
[2 ECTS]**

PRESENCIALES

*obligatorio realizar 2 de 4

TALLER 1 [0,5 ECTS]

HORARIO: VIERNES TARDE / SÁBADOS MAÑANA

TALLER 2 [0,5 ECTS]

HORARIO: VIERNES TARDE / SÁBADOS MAÑANA

TALLER 3 [0,5 ECTS]

HORARIO: VIERNES TARDE / SÁBADOS MAÑANA

TALLER 4 [0,5 ECTS]

HORARIO: VIERNES TARDE / SÁBADOS MAÑANA

PRÁCTICAS [2 ECTS]

TRABAJO [2 ECTS]

Formación teórica

1 MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Teoría y fundamento de los Derechos Humanos

DR. FRANCISCO JAVIER ANSUÁTEGUI ROIG

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1988) y Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (1992). En la actualidad es Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Entre 2011 y 2015 ha sido Presidente de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid. Director de la revista "Derechos y Libertades". Autor de diversos trabajos en materia de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos. Entre las monografías destacan: Orígenes doctrinales de la libertad de expresión, (1994); El Positivismo Jurídico Neoinstitucionalista (Una aproximación), (1996); Poder, Ordenamiento Jurídico, derechos (1997); De los derechos y el Estado de Derecho. Aportaciones a una teoría jurídica de los derechos (2007); Razón y voluntad en el Estado de Derecho. Un enfoque filosófico-jurídico (2013); Rivendicando i diritti social (2013). Ha impartido docencia en diversas universidades europeas y latinoamericanas.

Evolución histórica de los Derechos Humanos

DR. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, es Profesor Titular en la Universidad de Jaén en el Área de Filosofía del Derecho, con docencia en Teoría del Derecho y Derechos Humanos. Miembro activo del Consejo Editorial de las revistas Derechos y Libertades, Universitas, Revista de Estudios Jurídicos y Anales de la Cátedra Francisco Suárez y Subdirector de la Revista The Age of Human Rights Journal. Investigador en temas de pensamiento jurídico-político español y alemán y en teoría jurídica y fundamentación de los derechos humanos, ha editado varios libros, publicado monografías y diversas contribuciones en libros colectivos y artículos de revistas especializadas sobre estos temas de investigación. Profesor visitante en distintas Universidades Europeas (Universidad de Westminster, Johann Wolfgang Goethe-Universität, Freie Universität-Berlin) ha impartido cursos y conferencias en universidades latinoamericanas y españolas sobre temas relativos a la teoría del Derecho, argumentación jurídica y derechos humanos.

Derechos fundamentales

DRA. MARÍA DOLORES PÉREZ JARABA

Abogada y profesora asociada en el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía. Área de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Sus principales líneas de investigación son: derechos humanos, mediación, género e interpretación y argumentación jurídica, temas sobre los cuales ha publicado diversos artículos y monografías, entre los que se encuentra, Teorías de la mediación y derechos fundamentales. Pertenece al Consejo de Dirección del Observatorio Gregorio-Peces Barba de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Jaén y es socia de la Asociación Nacional de Mujeres Juristas Themis.

Derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Derechos colectivos

DR. J. ALBERTO DEL REAL ALCALÁ

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Director del Observatorio Gregorio Peces-Barba de Derechos Humanos y Democracia de la UJA. Director de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos y Calidad Demo-

crática de la UJA. Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Granada. Profesor de las Universidades de Granada y Jaén desde 1993. Coordinador del Área de Filosofía del Derecho y Presidente de la Comisión de Calidad del "Programa de Doctorado en Derecho" de la UJA. Ha dirigido 8 tesis doctorales e impartido docencia de Postgrado, Maestría y Doctorado y pronunciado Conferencias en numerosas Universidades españolas y extranjeras. Académico Visitante en la Universidades de Oxford (Balliol College-UK), de Génova (Italia) y en el Instituto de Derechos Humanos 'G. Peces- Barba' de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Asesor Internacional 2010 de la GTZ alemana para Bolivia del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania. Autor de 6 monografías y más de 80 artículos científicos y Capítulos de Libro, así como de 8 libros como editor-coordinador. Su investigación se centra en la Teoría del Derecho y en la teoría jurídica de los derechos humanos (grupos vulnerables) en el Estado constitucional y su calidad democrática, en la argumentación e interpretación jurídica, con especial atención a los derechos sociales y culturales, y a las teorías jurídica y política que los fundamentan. Es el Coordinador Académico del Diploma de Posgrado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible de la UJA.

Violaciones de Derechos Humanos

DRA. AGATA SERRANÒ

Politóloga por la Università della Calabria (Italia), obtuvo el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos y es Doctora con mención internacional en Derecho Público por la Universidad de Jaén en España (Premio extraordinario de doctorado) con la tesis "Las víctimas del terrorismo: de la invisibilidad a los derechos". Desde 2011 a 2013 fue investigadora de varios proyectos europeos financiados por la Comisión Europea. Desde 2015 a 2018 fue Profesora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Directora del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP) en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), en Perú. En el año académico 2018-2019 fue profesora de la Universidad de Jaén, impartiendo asignaturas sobre la protección de los derechos humanos y actualmente, como investigadora García Pelayo del CEPC, está llevando a cabo estudios sobre los sistemas políticos y los ordenamientos jurídicos en América Latina.

2

MÓDULO 2: EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN

La igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres

DRA. ANA M. JARA GÓMEZ

Doctora en Derecho y profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Máster en Derecho Europeo e Internacional por la Universidad de Bremen (Alemania). Actualmente es experta del de la Comisión Europea en el proyecto "Science of Values and Identities". Ha sido profesora de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana, profesora visitante en la Universidad de Prishtina (Kosovo), y consultora del Consejo de Europa en el programa "Promote efficient functioning of state institutions and public administration". Ha trabajado para el pilar de Derechos Humanos de la ONU en Kosovo y para la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Bosnia i Herzegovina. Es autora, entre otros, de los libros 'Kosovo en el laberinto' y 'Mujer y guerra en los Balcanes'.

Los derechos humanos de las personas migrantes, desplazadas y refugiadas

DR. CRISTÓBAL F. FÁBREGA RUIZ

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1984. Ingresó en 1988 en la Carrera Fiscal y en 1989 en la Carrera Judicial siendo su primer destino la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Desde 1990 es Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, donde desde 1995 es miembro de la Sección Civil y de Protección a las personas con discapacidad de la que, en la actualidad, es Delegado del Fiscal de Sala. Desde 1994 se dedica al derecho de extranjería siendo desde 2007 Fiscal Delegado de la FGE de la materia en Jaén. Durante los años 1999 y 2000 fue Fiscal coordinador de Menores (Reforma y Protección). Doctor en Derecho por la Universidad de Jaén.

Esta incluido en el Directorio Abierto de Investigadores del Instituto de Estudios de las Migraciones de la Universidad de Comillas y del Observatorio Criminológico del sistema penal ante la Inmigración del Instituto de Criminología de Málaga. Asimismo, es activista de diversas organizaciones como Otro Derecho Penal es posible, Jaén Acoge y Amnistía Internacional de cuyo Grupo Local de Jaén es coordinador.

La protección de la infancia y juventud en riesgo

DR. IGNACIO CAMPOY CERVERA

Ignacio Campoy Cervera, es Vocal Asesor del Real Patronato sobre la Discapacidad, profesor Titular de Universidad en la Universidad Carlos III de Madrid en comisión de servicios y Miembro del Consejo del Instituto de Derechos Humanos "Gregorio Peces-Barba" de la misma Universidad. Sus principales líneas de investigación académica versan sobre los derechos de los niños, los derechos de las personas con discapacidad, la igualdad y la no discriminación, el concepto y fundamento de los derechos humanos, la Filosofía Política y la Filosofía del Derecho.

Los Derechos Humanos de personas con diversidad funcional, personas mayores, dependientes y enfermos

DR. RAFAEL DE ASÍS ROIG

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Director Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba y Presidente de la Fundación Gregorio Peces-Barba para el estudio y la cooperación en derechos humanos. En la actualidad es el responsable de la Red "El Tiempo de los Derechos" y de la Clínica Jurídica Javier Romañach. Ha dirigido y participado en más de 20 proyectos de investigación sobre derechos de las personas con discapacidad. Entre sus libros y trabajos sobre esta materia cabe citar: "La incursión de la discapacidad en la teoría de los derechos" (2004); Derechos humanos y situaciones de dependencia (2007); "Algunas reflexiones sobre el impacto de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad en el Derecho español" (2010); Sobre discapacidad y derechos (2013); "El eje de la accesibilidad y sus límites" (2016); "Reflexiones sobre discapacidad, deporte e inclusión" (2017); "De nuevo sobre los ajustes razonables" (2018); "Derechos y situaciones de vulnerabilidad" (2020).

Los Derechos Humanos de las personas LGTBIQ

DRA. CRISTINA MONEREO ATIENZA

Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada (2002). Con beca FPU, realizó sus tesis en la Universidad Carlos III de Madrid, donde se doctoró cum laude en 2006. Actualmente es Profesora Titular de la Universidad de Málaga, donde imparte clases en la Facultad de Derecho. Su línea de investigación es derechos fundamentales e igualdad, cuestiones de género y, recientemente, Derecho y Artes. Tiene 7 monografías en las editoriales jurídicas españolas Tirant lo Blanch, Dykinson y Comares (entre ellas destacar Ideologías jurídicas y cuestión social: el origen de los derechos sociales en España -2007-, Género y capacidades humanas -2010-, Hacia un concepto complejo de igualdad -2012-, Diversidad de género, minorías sexuales y teorías feministas -2015-, y Universos de dignidad -2018-). Asimismo ha co-dirigido 8 libros colectivos sobre derechos fundamentales, género o Artes y Derecho, ha publicado más de 30 capítulos de libro, más de 20 artículos y unas 20 reseñas bibliográficas en las revistas más prestigiosas de su área como Anuario de Filosofía del Derecho, Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho o Derechos y Libertades, y extranjeras como Studi Spanici (Italia), Seqüencia (Portugal) o Anamorphosis (Brasil). Dirige el grupo de investigación SEJ406 "Teoría del Derecho, interpretación y razonamiento jurídico. Teoría de la argumentación jurídica. Derechos fundamentales", y coordina desde hace 4 años proyectos de innovación educativa sobre Artes y Derecho: PIE17-057 y PIE19-072 de la Universidad de Málaga. Es subdirectora de la Cátedra Abierta de Derecho y Literatura de la Universidad de Málaga.

- *Derecho internacional ambiental*
- *Derecho a defender el medio ambiente*

DR. JOSÉ JUSTE-RUIZ

José Juste Ruiz es Catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Valencia (Emérito). Es asesor del asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores en materia de Derecho internacional ambiental. Ha actuado como experto en diversas misiones en materia de legislación pesquera tanto para la FAO (República Dominicana, África del Sur, Uruguay y Brasil) como para la Unión Europea (Bolivia). Ha sido Miembro y Vicepresidente del Comité de Cumplimiento del Convenio de Barcelona para la Protección del Medio Marino y la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos (2008 y 2016). Es Miembro de la lista de árbitros en cuestiones de medio ambiente de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Entre los libros publicados destaca: *Derecho Internacional del Medio Ambiente*, Madrid (McGraw-Hill) 1999 (agotado). Ha publicado numerosos artículos en revistas y publicaciones especializadas en Derecho internacional de diversos países (Brasil, Colombia, España, Grecia, India, Italia, Países Bajos, Marruecos, Túnez...).

El impacto de la Covid-19 en la situación de los derechos humanos en el mundo

DRA. NURIA BELLOSO MARTÍN

Catedrática de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos. Directora del Departamento de Derecho Público desde 2011. Coordinadora del Programa de Doctorado "Sociedad plural y nuevos retos del Derecho" desde 1996 hasta 2006. Coordinadora del Máster en Derecho de la Empresa y de los Negocios. Especialista en Mediación Civil y Mercantil. Directora del Curso de Especialista Universitario en Mediación Familiar (330 horas) y Directora del Curso en Mediación Civil, Mercantil y Concursal (104 horas). Ha dirigido una veintena de Tesis doctorales. Miembro de la Junta de Personal Docente e Investigador (Junta de PDI) desde 2016. Ha codirigido varios workshop celebrados en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate -IISJ- (País Vasco). Es responsable académica del Programa de Intercambio de alumnos y profesores con Universidades italianas (Università degli Studi di Catania) y portuguesas (Universidade de Lusíada) en el ámbito del Programa Europeo de Movilidad Erasmus. Participa en varios proyectos de investigación I+D+I de ámbito nacional. Colabora con Universidades de Latinoamérica y Centroamérica (Brasil, Argentina, México), impartiendo cursos de Maestría y de Doctorado. Con relación a la Agenda 2030, ha participado en el Grupo de investigación "Implantación y estrategias de ODS en la ciudad de Burgos. Objetivo 16 ODS", entre la Universidad y el Ayuntamiento de Burgos.

El derecho de acceso a las vacunas contra la COVID en el mundo

MARÍA ISABEL TELLADO GARCÍA

Trabaja en Amnistía Internacional España desde el año 2007. Es Responsable Adjunta del Departamento de Campañas donde se encarga, entre otras cuestiones, de impulsar las campañas globales de Amnistía Internacional, que son la prioridad de la organización a nivel mundial. Actualmente coordina la Campaña Global Un Pinchazo Justo que tiene como objetivo exigir a gobiernos y empresas farmacéuticas que garanticen el acceso universal a las vacunas contra la COVID-19. Como parte de sus funciones se encuentra promover que las y los activistas de la organización en todo el territorio español cuenten con las herramientas y orientaciones necesarias para movilizarse por esta cuestión de derechos humanos prioritaria para la organización. Anteriormente trabajó en organizaciones como Vétérinaires Sans Frontières y Solidaridad Internacional, abarcando diversas áreas, desde la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria hasta la sensibilización, la educación al desarrollo y la comunicación.

Consecuencias de la crisis medioambiental en los derechos humanos

DR. LUIS SÁNCHEZ VÁZQUEZ

Doctor en Paz, Conflictos y Democracia con especialidad en Conflictos Ambientales. Profesor de la Universidad de

Córdoba e investigador de la South Training Action Network for Decoloniality (STAND-UGR), mis investigaciones se centran en el análisis de los conflictos socio-ambientales desde la perspectiva de la Ecología Política.

4 MÓDULO 4: PAZ, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ

Fundamentos para la construcción y consolidación de la paz en el contexto geoestratégico internacional

DR. DIEGO CHECA HIDALGO

Diego Checa Hidalgo es Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada. Trabaja como Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada y es Visiting Researcher en el Centre for Trust, Peace and Social Relations de Coventry University, Reino Unido. Es miembro del Centre for International Cooperation and Development Studies y colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos. Con una formación de historiador, se ha especializado en el estudio de la teoría y la práctica de la acción no-violenta, y de la gestión internacional de conflictos desde la perspectiva de la Historia del Tiempo Presente, de la Historia de las Relaciones Internacionales y de la Investigación para la Paz. Su experiencia investigadora le ha llevado a desarrollar proyectos en América Latina, Oriente Medio y Europa Meridional.

Seguridad global, lucha contra el terrorismo y derechos fundamentales

MABEL GONZÁLEZ BUSTELO

Asesora del Área de Construcción de la Paz del IECAH. Experta en conflictos armados y violencia organizada, resolución de conflictos y construcción de la paz, con experiencia en procesos de mediación internacional en conflictos armados y políticos. Ha sido asesora senior del Centro Noruego de Resolución de Conflictos (NOREF, 2016-2021); Fellow de la Global South Unit for Mediation (Brasil, 2015); y ha trabajado con Médicos sin Fronteras y Greenpeace, entre otros. MLitt in Terrorism Studies por la Universidad de St Andrews. Autora de *The Real End of the Armed Conflict in Colombia* (NOREF-NRC, 2016), *Mediation with Non-Conventional Groups: Experiences from Latin America* (BRICS Policy Centre, 2015); *Narcotráfico y crimen organizado* (Icaria, 2014), y numerosas publicaciones y ensayos.

El ciclo económico militar en el contexto global

PERE ORTEGA GRASA

Licenciado en Historia Contemporánea y Postgrado en Hacienda Pública por la Universidad de Barcelona. Investigador y analista en temas relacionados con la paz y el desarme, especializado en economía de la defensa y cultura de paz. Profesor de la asignatura Economía y conflicto en la Universitat Oberta de Catalunya. ExPresidente de la Federación de ONG por la Paz de Barcelona, y exPresidente del Centro Delás de Estudios por la Paz de España. Autor de una docena de libros, el último *Dinero y militarismo. Del franquismo a la democracia (1939-2018)*, Barcelona 2019, Icaria.

Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) en el contexto de la COVID

DRA. ITZIAR RUIZ GIMÉNEZ

Profesora Contratada Doctora de Relaciones Internacionales en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Coordinadora del Grupo de Estudios Africanos (GEA) y del Grupo de Estudios Internacionales (GERI) de dicha universidad y del Máster Oficial en RRII y EEAA. Doctora en Relaciones Internacionales (julio 2002) con una tesis doctoral sobre «Historia de la Intervención Humanitaria en las Relaciones Internacionales», y Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas. Temas de investigación: construcción de la paz, resolución de conflictos armados, derechos humanos, mujeres en conflictos, feminismos, agenda Mujeres, Paz y Seguridad, cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales, política africana, asistencia

humanitaria, intervenciones humanitarias. Países/Regiones de investigación: Cuerno de África, Somalia, Grandes Lagos, Ruanda, República Democrática del Congo, África Austral, Angola, Sudáfrica, Liberia.

DR. GONZALO VITÓN GARCÍA

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis "La Paz Invisible. La (re) construcción de la agenda de género en los procesos de paz: La agencia de las organizaciones de mujeres en Mozambique (2013-2019)". Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos, y Grado en Historia, ambos por la Universidad Autónoma de Madrid. Sus intereses de investigación están definidos por los estudios de paz, estudios africanos, feminismos e historia del tiempo presente.

Defensoras de derechos: resistencia, desobediencia civil y no violencia

MÓNICA ALONSO SAN MILLÁN

Mónica es licenciada en Derecho de la Universidad de Deusto y tiene un Máster Europeo en Derechos Humanos y Democratización. Ha sido cooperante en Chiapas (México) y Palestina, y actualmente es la coordinadora del Departamento de Derechos Humanos de la Fundación Mundubat.

5

MÓDULO 5: JUSTICIA, LEGALIDAD Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y sus instituciones

DR. JUAN MANUEL DE FARAMIÑÁN GILBERT

Catedrático (emeritus professor) de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Jaén, Titular de la Cátedra Jean Monnet Instituciones y Derecho de la Unión Europea (1997-2017), Director del Observatorio de la Globalización de la Universidad de Jaén, profesor honorario de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), ex Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, ex Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de Jaén, Director de la Revista de Estudios Jurídicos de la Universidad de Jaén (Segunda Época), Investigador Senior Asociado del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos de España, Miembro del Capítulo Español del Club de Roma.

Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Penal Internacional

DR. DAVID BONDIA GARCÍA

David Bondía ha ejercido como presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, miembro del Patronato de la Fundación Solidaridad UB y del equipo de trabajo del Mecanismo Catalán para la Prevención de la Tortura. También ha formado parte del Comité Ejecutivo de la Red EUROMED-Rights, ha sido vicepresidente de la Estructura de Derechos Humanos de Cataluña (encargada de la elaboración del primer Plan de Derechos Humanos de Cataluña) y vocal del Consejo Catalán de Fomento de la Paz. Ha participado como experto en varias misiones internacionales con la UE, la AECID, el Consejo de Europa y lo PNUD. También ejerce como profesor titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Barcelona. Como académico especializado en derechos humanos, ha sido invitado a participar en varias universidades de Europa, América, África y Asia. Su actividad investigadora se ha centrado en la protección internacional y los mecanismos nacionales y de proximidad de garantía de derechos humanos. Como jurista especializado en derechos humanos en el ámbito local, ha sido vinculado desde sus orígenes a la redacción y aplicación de la Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad, participando en grupos de trabajo y asesorando sindicaturas locales, al Forum de Síndics y Síndiques, Defensores y Defensoras Locales, y en varios municipios. Es, desde octubre de 2021, defensor de la ciudadanía barcelonesa (Síndic de greuges de Barcelona).

- *Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad globales.*
- *La protección internacional de los Derechos Humanos en sistemas regionales (Europa, América y África)*

DRA. CARMEN MUÑOZ RODRÍGUEZ

M.^a del Carmen Muñoz Rodríguez es Profesora Titular en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Jaén, donde, actualmente, dirige la unidad de convenios y desarrollo normativo. Enseña las materias de Derecho internacional público y de Unión Europea en los estudios de Grado y Máster en la Universidad de Jaén y otros centros universitarios nacionales y extranjeros. Una buena parte de su producción científica, de los proyectos de investigación en los que ha participado, de las ponencias presentadas en congresos y seminarios, de las conferencias impartidas y de sus estancias en el extranjero se enmarcan en la línea de investigación "promoción y protección de la democracia y los derechos humanos por parte de la Unión Europea", por la que recibió el Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea, IV Edición-2010; en conexión con dicho ámbito, trabaja en materia de igualdad y lucha contra la discriminación, así como en la protección de los derechos humanos por parte del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos.

Derecho Internacional de los Refugiados

DRA. ÁNGELES SOLANES CORELLA

Catedrática de Filosofía del Derecho y Política de la Facultat de Dret de la Universitat de València. Es miembro fundador del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la Universitat de València. Ha sido la presidenta del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (Ministerio de Igualdad 2018-2020). Su investigación aborda temas relacionados con los derechos humanos y la filosofía jurídico-política desde la perspectiva del derecho español y el comparado. Es autora de diversos libros y múltiples artículos en revistas científicas especializadas. Entre sus obras más recientes puede citarse la monografía *Derechos y Culturas. Los retos de la diversidad en el espacio público y privado* (Tirant lo Blanch, Valencia, 2018). Actualmente dirige, desde el grupo de investigación Multihuri de la UV, un proyecto I+D+i sobre Racismo y Discriminación. Es la directora del Anuario de Filosofía del Derecho y participa como evaluadora en diferentes revistas científicas españolas y extranjeras. Ha realizado estancias de investigación en universidades y centros de reconocido prestigio internacional, entre otros, en París, Milán, Bruselas, Ginebra, Londres, San Diego, Bucarest, Toulouse, Moscú y Montréal.

6

MÓDULO 6: INSTITUCIONES SÓLIDAS, GOBERNANZA Y VALORES DEMOCRÁTICOS

Empresas y Derechos Humanos

DR. JAVIER GARCÍA MEDINA

Javier García Medina es Profesor de Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Siendo actualmente Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid; Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid. (Integrado en la Red The Age of Human Rights (HURI-AGE); Director de la Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid (Premio de Innovación Educativa Consejo Social de la Universidad de Valladolid 2014); Presidente del Comité de Ética de los Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León; Miembro del Grupo de Investigación Reconocido "Derecho de Familia y Derechos Humanos. Family Law and Human Rights"; Investigador Principal de los Proyectos: La nueva protección jurídica de las personas vulnerables y La incidencia de la jurisprudencia de los tribunales europeos y de los órganos de expertos en el derecho interno; Miembro de la Comisión para la elaboración del II Plan Nacional de Derechos Humanos ocupándose del tema Empresas y Derechos Humanos.

Participación, transparencia y buena gobernanza

DR. RAMÓN RUIZ RUIZ

Investigador sobre republicanismo cívico, discrecionalidad judicial y derechos humanos. Estancias de investiga-

ción y profesor invitado en las universidades más prestigiosas del mundo, tales como París X, Cardozo School of Law, Harvard, Oxford, Roma-Sapienza, London School of Economics o York. Ha formado parte de cuatro proyectos de investigación, destacando especialmente el macroproyecto Consolider Ingenio 2010 "El Tiempo de los Derechos", del que formaban parte alrededor de ochenta investigadores pertenecientes a doce diferentes universidades o centros de investigación. Es el director de la revista internacional The Age of Human Rights Journal.

Los derechos humanos frente a los desafíos tecnológicos. Derechos emergentes y digitales

DR. DAVID BONDIA GARCÍA

David Bondia ha ejercido como presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, miembro del Patronato de la Fundación Solidaridad UB y del equipo de trabajo del Mecanismo Catalán para la Prevención de la Tortura. También ha formado parte del Comité Ejecutivo de la Red EUROMED-Rights, ha sido vicepresidente de la Estructura de Derechos Humanos de Cataluña (encargada de la elaboración del primer Plan de Derechos Humanos de Cataluña) y vocal del Consejo Catalán de Fomento de la Paz. Ha participado como experto en varias misiones internacionales con la UE, la AECID, el Consejo de Europa y lo PNUD. También ejerce como profesor titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Barcelona. Como académico especializado en derechos humanos, ha sido invitado a participar en varias universidades de Europa, América, África y Asia. Su actividad investigadora se ha centrado en la protección internacional y los mecanismos nacionales y de proximidad de garantía de derechos humanos. Como jurista especializado en derechos humanos en el ámbito local, ha sido vinculado desde sus orígenes a la redacción y aplicación de la Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad, participando en grupos de trabajo y asesorando sindicaturas locales, al Forum de Síndics y Síndiques, Defensores y Defensoras Locales, y en varios municipios. Es, desde octubre de 2021, defensor de la ciudadanía barcelonesa (Síndic de greuges de Barcelona).

Desinformación, noticias falsas y las amenazas a la convivencia

DRA. RUTH DE FRUTOS

Ruth de Frutos es periodista e investigadora especializada en derechos humanos y feminismos. Actualmente, es docente del Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga (UMA). Anteriormente coordinó la Cátedra UNESCO de Comunicación de la Universidad de Málaga y fue consultora internacional para la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o las ONG Article 19 (Reino Unido), Mujeres en Zona de Conflicto (España) o CIC Batá (España). Licenciada en Periodismo por la Universidad de Valladolid, donde simultaneó dichos estudios con los de Derecho, ha trabajado en el Centro UNESCO de Turín (2010-2011) y colaborado con distintas empresas y medios de comunicación, como El Norte de Castilla, Nuevo Cuño o la Agencia EFE. En 2017 fundó, con otras ocho compañeras, el medio de comunicación feminista andaluz La Poderío. Colabora con otros medios como Píkara Magazine, La Marea y El Salto donde promueve la transferencia de sus investigaciones.

Cultura de paz, convivencia y diálogo

DRA. SONIA PARÍS ALBERT

Profesora del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castellón. Directora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y Coordinadora del Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la misma universidad. Destaca por la impartición de asignaturas como Filosofía Antigua y Medieval y Filosofía de la Paz y de la Cooperación Intercultural. Ha hecho estancias de investigación en la Universidad de San Francisco y en la Universidad Autónoma del estado de México. Actualmente, es miembro de la comisión para la elaboración de la Ley de Fomento de la Paz y de los Derechos Humanos de la Comunidad Valenciana.

El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación internacional para el desarrollo

DR. J. ALBERTO DEL REAL ALCALÁ

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Director del Observatorio Gregorio Peces-Barba de Derechos Humanos y Democracia de la UJA. Director de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos y Calidad Democrática de la UJA. Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Granada. Profesor de las Universidades de Granada y Jaén desde 1993. Coordinador del Área de Filosofía del Derecho y Presidente de la Comisión de Calidad del "Programa de Doctorado en Derecho" de la UJA. Ha dirigido 8 tesis doctorales e impartido docencia de Postgrado, Maestría y Doctorado y pronunciado Conferencias en numerosas Universidades españolas y extranjeras. Académico Visitante en la Universidades de Oxford (Balliol College-UK), de Génova (Italia) y en el Instituto de Derechos Humanos 'G. Peces-Barba' de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Asesor Internacional 2010 de la GTZ alemana para Bolivia del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania. Autor de 6 monografías y más de 80 artículos científicos y Capítulos de Libro, así como de 8 libros como editor-coordinador. Su investigación se centra en la Teoría del Derecho y en la teoría jurídica de los derechos humanos (grupos vulnerables) en el Estado constitucional y su calidad democrática, en la argumentación e interpretación jurídica, con especial atención a los derechos sociales y culturales, y a las teorías jurídica y política que los fundamentan. Es el Coordinador Académico del Diploma de Posgrado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible de la UJA.

El enfoque interseccional en los derechos humanos

KARLOS A. CASTILLA JUÁREZ

Abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en derecho por la Universitat Pompeu Fabra. Profesor asociado de derecho constitucional y derecho internacional en las universidades de Barcelona y Pompeu Fabra, respectivamente. Se ha especializado en derechos humanos desde una perspectiva nacional e internacional, migraciones e igualdad y no discriminación. Actualmente es coordinador de investigación del Institut de Drets Humans de Catalunya.

La transversalización de los derechos humanos en la Agenda 2030. DDHH y ODS

DR. RODRIGO LLEDÓ VÁSQUEZ

Doctor en Derecho y Máster en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid, Cum Laude, Máster en Derecho Constitucional por el CEP, con amplia experiencia docente y profesional en derecho penal y derechos humanos en España y Chile. Doctor en Derecho y Máster en Derecho Público por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Curso de especialización, "Escuela de Verano en Ciencias Criminales y Dogmática Penal Alemana". Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional de la Georg – August – Universität de Göttingen. Actualmente es Director de la Fundación Internacional Baltasar Garzón. En Chile fue Jefe del Área Jurídica del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Abogado Asesor de la Fiscalía Regional Metropolitana Zona Centro Norte, Abogado de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, Abogado de la agencia implementadora de ACNUR. Fue Profesor Ayudante de Derecho Penal y Derecho Penal Internacional de la Universidad de Chile.

El enfoque de género en desarrollo en la cooperación internacional

MAR CORREA GARCÍA

Jefa del Área de Equidad de Género en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AA-

CID). Su oficio es el trabajo técnico para promover el desarrollo humano sostenible, aprendió como educadora de calle y de ahí se fue al ámbito internacional. Con formación en género, desarrollo y derechos humanos. Ha trabajado en América Latina, Europa y Asia, en la Naciones Unidas, en la administración pública, universidades, colectivos y en organizaciones no gubernamentales. Cree en una visión de los feminismos desde la diversidad, y en los espacios de encuentro y participación como elementos fundamentales para la promoción del desarrollo humano sostenible

El enfoque de protección de derechos en la acción humanitaria

FRANCISCO REY MARCOS

Francisco Rey es codirector, investigador y consultor del IECAH (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria) de Madrid (España) desde 2000. Fundador y miembro de la Directiva. Encargado de actividades de investigación, cursos de formación en diferentes Universidades, cooperación con ONG humanitarias, consultoría para diferentes instituciones: Comisión Europea, DG ECHO, Gobierno de España - AECID, agencias de la ONU, Cruz Roja Española, Médicos sin Fronteras-MSF ... en los ámbitos de la acción humanitaria, la reducción del riesgo de desastres, la rehabilitación posconflicto y la consolidación de la paz.

Formación práctica

1 *Taller formativo para la incorporación de los Derechos Humanos y los ODS en la educación*

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional es un movimiento global presente en más de 150 países que trabaja para que sean reconocidos y respetados los derechos humanos, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 y en otros tratados internacionales como los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. Cuenta con más de siete millones de miembros y simpatizantes. Su objetivo es "realizar labores de investigación y emprender acciones para impedir y poner fin a los abusos graves contra los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos" y pedir justicia para aquellos cuyos derechos han sido violados. En el campo de las organizaciones internacionales de derechos humanos, AI es una de las que tiene un historial más largo y la de mayor reconocimiento. Desde su fundación, AI trabaja para llamar la atención de la sociedad sobre los abusos contra los derechos humanos, y hace campaña por el cumplimiento de las normas internacionales. Procura movilizar a la opinión pública para presionar a los gobiernos que toleran esos abusos.

2 *Taller sobre Comunicación para el Cambio Social y Derechos Humanos*

PATRICIA SIMÓN CARRASCO

Es una periodista, escritora y profesora colaboradora de la UOC especializada en Relaciones Internacionales y enfocada en los derechos humanos y la perspectiva de género. Ha realizado coberturas en más de veinticinco países. Desde que comenzase la pandemia de COVID-19 en 2020 ha documentado para la revista La Marea las protestas de Irak y Cuba, el incendio del campo de personas refugiadas de Lesbos, las elecciones presidenciales de Estados Unidos, el auge del yihadismo en Mozambique y la deforestación ilegal en Sierra Leona, entre otras cuestiones. Imparte conferencias y cursos sobre periodismo, derechos humanos, feminismo, trata con fines de explotación sexual, migraciones y búsqueda de refugio. En 2013 recibió el Premio de la Asociación Española de Mujeres de los Medios de Comunicación. Entre otros libros, ha publicado Miedo. Viaje por un mundo que se resiste a ser gobernado por el odio (Debate, 2022).

3

Taller sobre la aplicación del EBDH como metodología para el análisis de la realidad y la elaboración de propuestas de cooperación para el desarrollo

M. DOLORES OCHOA (PERIFERIA. CONSULTORA SOCIAL)

Socióloga, Máster Universitaria en Cooperación al Desarrollo y Especialista Universitaria en Educación para la Solidaridad y el Desarrollo. Consultora independiente en temas de Evaluación, Género, Desarrollo, África, Gestión del Ciclo del Proyecto. Docente en cursos de grado y posgrado en temas de Género y Desarrollo, Gestión del Ciclo del Proyecto, Enfoque de Marco Lógico, Evaluación y planificación estratégica, en varias Universidades españolas, desde 2004. Organización, coordinación y participación en diversos cursos y talleres en varias universidades de Andalucía, Escuelas de Padres, Asociaciones de mujeres, ONGD, Fundaciones, etc. Es la directora de proyectos de Periferia, consultora social.

4

Taller sobre la incorporación del Enfoque de Género en Desarrollo en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo

MAR CORREA GARCÍA (AACID)

Jefa del Área de Equidad de Género en la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Su oficio es el trabajo técnico para promover el desarrollo humano sostenible, aprendió como educadora de calle y de ahí se fue al ámbito internacional. Con formación en género, desarrollo y derechos humanos. Ha trabajado en América Latina, Europa y Asia, en la Naciones Unidas, en la administración pública, universidades, colectivos y en organizaciones no gubernamentales. Cree en una visión de los feminismos desde la diversidad, y en los espacios de encuentro y participación como elementos fundamentales para la promoción del desarrollo humano sostenible.

Más información
cooperacion@ujaen.es

ORGANIZA:



Universidad
de Jaén

UJa.
Cooperación y
Voluntariado

COLABORA:



OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA
"GREGORIO PECES-BARBA"
(UNIVERSIDAD DE JAÉN)



FINANCIA:



Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y
Conciliación

Agencia Andaluza de Cooperación
Internacional para el Desarrollo